UNIÓN TEMPORAL MAGDALENA

NT: 901.799.335 – 1

Barranquilla, Abril 29 de 2024

OFICIO: UTM2024 – 051

Señores:
Ing. JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
RL/ CONSORCIO MAGDALENA BAJO
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
Atn: Ingeniero Efraín Vargas – Secretario de Infraestructura.
Atn: Ingeniero Camilo Acosta – Coordinador de Proyectos
Atn: Julio Cesar Escobar- Supervisor Tramo Estación Villa - Monterrubio
EMAIL: codipro2011@gmail.com
consorciomagdalenabajo@gmail.com
supervisionmagdalena2024@gmail.com

REFERENCIA: ***CONTRATO No. CO-1551-2023*** *Mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria a través del banco de maquinaria amarilla en el Departamento del Magdalena.*
TRAMO ESTACIÓN VILLA – MONTERRUBIO.

ASUNTO: REUNION GOBERNACION JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024.

De acuerdo a la reunión sostenida el día Jueves 25 de Abril de 2024 en las instalaciones de la Gobernación con el Supervisor del Contrato el Señor Julio Escobar, el Representante Legal de la Interventoría del proyecto el señor Jesús Berdugo y el Ing. Alex Barrios representante de la UT MAGDALENA, donde se nos entregaría la actualización de los ítems del contrato en referencia como son:

- Material de afirmado.
- Material de sitio mejorado con afirmado y tratado con cemento.

Por lo que muy comedidamente solicitamos nos puedan enviar la actualización de estos ítems de acuerdo a lo convenido en dicha reunión.

No siendo otro el motivo

Atentamente.

Ingeniero: ***EVER JOSE PATERNINA BALETA***
Rep. Legal: UNIÓN TEMPORAL MAGDALENA.
CC. 92.554.203 de Corozal – Sucre.